CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1152/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2010, A LA FIRMA DAN & KAR S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS".

Asunción, 07 de octubre de 2010.

VISTO: El Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas; la Resolución del Directorio N° 291/2010, por la cual se designa una comisión de evaluación para las contrataciones de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2010; el Informe del 28 de setiembre de 2010, de la Comisión de Evaluación de ofertas referente a la Contratación Directa Nº 35/2010, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS", y;

CONSIDERANDO: Que esta Contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio fiscal con el Número de Orden 56, con ejecución plurianual por un monto máximo de G. 42.000.000. (Guaraníes cuarenta y dos millones), y un monto mínimo de G. 21.000.000. (Guaraníes veintiún millones); para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 162/2010, para el presente ejercicio fiscal de G. 20.000.000. (Guaraníes veinte millones), quedando la vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2011, sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva; y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación, posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda autorizar la contratación de la firma **DAN & KAR S.R.L** para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS", por un monto máximo de hasta G. 41.906.000. (Guaraníes cuarenta y un millones novecientos seis mil) IVA incluido, y un monto mínimo de G. 20.953.000. (Guaraníes veinte millones novecientos cincuenta y tres mil).

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 07 de octubre de 2010, Acta Nº 44/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 35/2010, a la firma **DAN & KAR S.R.L (RUC: 80020482-4)**, para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS", por un monto máximo de hasta G. 41.906.000. (Guaraníes cuarenta y un millones novecientos seis mil) IVA incluido, siendo el monto mínimo G. 20.953.000. (Guaraníes veinte millones novecientos cincuenta y tres mil), a ser aplicado al presente ejercicio fiscal la suma de G. 20.000.000. (Guaraníes veinte millones), quedando la vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2011, sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Armando Centurión
Presidente Interino
Res. Dir. Nº 1152/2010